Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Pasos rápidos

CODIGO DE REGISTRO DE DOCUMENTO / SOLICITUD MESA DE PARTES DIGITAL MIMP

Resumir este correo electrónico

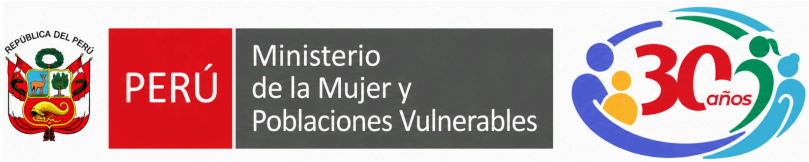
N

notificacionsgd@mimp.gob.pe

Para: Luis Murrugarra Neyra

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 02/10/2026 17:12



Estimada/o ciudadana/o:

Su documento ha sido enviado satisfactoriamente y se ha generado el siguiente código:

2026-41462

La Mesa de Partes Digital se encuentra disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Los documentos recepcionados los días sábados, domingos u otro día inhábil, se derivan al día siguiente hábil.

Para el caso de documentos observados: se le enviará un correo electrónico con el link y clave para que pueda realizar la subsanación de la/s observación/es en un plazo de 2 días hábiles, teniendo en cuenta que para el cómputo de plazo se debe considerar la fecha de presentación de su documento.

La información contenida en este e-mail es confidencial, privilegiada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, en consecuencia, solo puede ser utilizada por aquel. Si usted recibió este mensaje por error por favor proceda a comunicarlo al correo electrónico mesadepartesdigital@mimp.gob.pe y elimínelo.

Esta dirección de correo electrónico es utilizada únicamente para enviar información, por lo que agradecemos no responder o enviar consultas.

Atentamente,

Oficina de Atención a la Ciudadanía y de Gestión Documental - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.